

Núm.

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 11 DE MAYO DE 2009.

Señores/as Asistentes

Presidente

D. Lorenzo Molina Medina.

Concejales/as

D. Antonio Mejías Ruíz.

D. Santiago Jariego Medina.

D. Miguel Ramos González.

D. Manuel Fariñas Aguilar.

D^a Raquel del Rocío Hervás Megías.

D^a Isabel M^a Garduño Carmona

D. Juan Luis Medina Casquete.

D. Angel Gómez Maya

D. Antonio Díez Casquete.

D^a Carmen Díaz Díez.

Secretario

D. Andrés Sánchez Mendoza.

En la localidad de Segura de León, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día once de mayo de dos mil nueve, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento los señores y señoras que al margen se expresan, componentes del Pleno Municipal, a fin de celebrar sesión extraordinaria para la que habían sido citados en forma legal por primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y ante mí el infrascrito Secretario. Habiendo quedado válidamente constituido el Pleno Municipal, por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión pasándose al estudio del primer punto del Orden del Día, preguntando éste si había objeciones al borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 29 de abril de 2009

No produciéndose objeción alguna al mencionado acta, se presta aprobación por todos los Concejales asistentes.-----

SORTEO DE MIEMBROS MESAS ELECTORALES.- Dada cuenta por el Sr. Alcalde de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, se procede a continuación al sorteo de los miembros de las Mesas Electorales, para las Elecciones al Parlamento Europeo que tendrán lugar el próximo día 7 de junio. Celebrado el mencionado sorteo, éste arroja el siguiente resultado de personas seleccionadas: -----

DISTRITO 1º SECCION 1ª MESA A.

TITULARES

Presidente: D^a M^a Paz Díaz Díez.

Primer Vocal: D. José Ignacio Bellido Romero.

Segundo Vocal: D. Fernando Agudo Domínguez.

SUPLENTES

De Presidente: D. Joaquín Díaz Montero.

De Presidente: D^a Ascensión Casquete Medina.

De 1º Vocal: D. Emilio Aguilar González.

De 1º Vocal: D^a Rocío Chávez Jaramillo.

De 2º Vocal: D. Angel Domínguez Domínguez.

De 2º Vocal: D^a Dolores Arroyo Romero

DISTRITO 1º SECCION 1ª MESA B.

TITULARES

Presidente: D. Francisco Venegas Maya.

1º Vocal: D^a Vanesa Ramos Cordero.

2º Vocal: D. Miguel Megías Pretel.

SUPLENTES

De Presidente: D. Manuel Eduardo López Casquete de Prado.

De Presidente: D. Manuel Jesus Medina Casquete.

De 1º Vocal: Dª Encarnación Pérez Márquez.
De 1º Vocal: Dª Antonia Vares Esmeralda.
De 2º Vocal: D. Félix Montero Maya.
De 2º Vocal: D. Pedro Sánchez Pérez.

DISTRITO SEGUNDO SECCION 1ª MESA A.

TITULARES

Presidente: Dª Mª del Carmen Cid Brioso.
1º Vocal: Dª Leonor Díez Casquete,
2º Vocal: Dª Francisca Lozano Megías.

SUPLENTE

De Presidente: Dª Maria José García Romero.
De Presidente: Dª Isabel Mª García Oyola.
De 1º Vocal: Dª Eva María Fariñas Masero.
De 1º Vocal: Dª Mariana Jariego Megías.
De 2º Vocal: Dª Concepción Jaramillo Aguilar.
De 2º Vocal: D. Eduardo Casquete de Prado Montero de Espinosa.

DISTRITO SEGUNDO SECCION 1ª MESA B

TITULARES

Presidente: Dª Carlota Maya Maya.
1º Vocal: D. Fernando Oyola Medina.
2º Vocal: Dª Maria del Pilar Ramos Vázquez.

SUPLENTE

De Presidente: Dª Mª Esther Ramos Molina.
De Presidente: D. Santiago Ruiz Dorado.
De 1º Vocal: D. Javier Ruíz Oyola.
De 1º Vocal: Dª Fernanda Maya Venegas.
De 2º Vocal: Dª Eva María Pérez Brioso.
De 2º Vocal: D. José Ramón Pina Jaramillo.

LICENCIA DE INSTALACION ALBERGUE MUNICIPAL.- Se da cuenta por el Sr. Alcalde del Informe emitido por la Comisión de Actividades Clasificadas de Extremadura de 22 de abril de 2009, relativo al expediente núm. 351/2007. El citado expediente fue tramitado por este Ayuntamiento a instancia propia a fin de obtener licencia Municipal de Apertura para la explotación del Albergue Público Municipal, al sitio "Convento de San Benito", de este término municipal de Segura de León, polígono 3 parcelas 126-127. Dicha Comisión de Actividades, califica la actividad de Molesta por Ruidos y Olores, y emite informe Favorable sobre las medidas correctoras propuestas, teniéndose en cuenta que el nivel máximo de emisión de 80 dB (A) horario diurno.-----

Enterados los Sres. Concejales del Informe emitido por la Comisión de Actividades, acuerdan por unanimidad de todos los asistentes, conceder al Ayuntamiento, licencia de instalación para la actividad de Albergue Público al sitio Convento de San Benito, Polígono 3, parcelas 126-127 de éste término municipal, no pudiéndose comenzar el ejercicio de la actividad sin que se gire la oportuna visita de comprobación pro el funcionario municipal competente de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas, Peligrosas e Insalubres, a fin de que posteriormente se pueda conceder la licencia municipal de apertura solicitada.-----

APROBACION OBRAS AEPSA, 09.- Da cuenta el Sr. Alcalde del escrito del Servicio Público de Empleo Estatal, por el que se comunica a este Ayuntamiento por la Comisión de Seguimiento del AEPSA, se ha acordado realizar una reserva de crédito por importe de doscientos dos mil quinientos euros (202500,00 euros), destinadas a

obras de AEPSA.- A este efecto se proponía al Pleno Municipal la adopción del pertinente acuerdo relativo a las obras a realizar, que serían las de: Urbanización C/ Maya León y Castillo. Interviene a continuación el Sr. Gómez Maya, para exponer los problemas que tiene la calle Maya León, la cual debido a su fuerte pendiente se le ha intentado pavimentar de una u otra forma sin que se haya conseguido la adecuada, El Sr. Alcalde manifiesta que la obra a realizar en la calle será de pavimentación mediante adoquines, con lo cual no se evita la pendiente pero se intentará que el piso sea menos resbaloso. Se produjo un intercambio de impresiones entre los asistentes terminado el cual se adopta el siguiente acuerdo: -----

1.- Enterados los Sres. Concejales, por unanimidad de todos los asistentes, once Concejales que forman la Corporación, acuerdan aprobar la realización de las obras propuestas.-----

EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS.- Da cuenta el Sr. Alcalde, del Informe que por la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas, se ha emitido, relativo al Primer Expediente de Modificación de Crédito, dentro del Presupuesto Ordinario en vigor.-----

Así , expone éste que por dicha Comisión se ha emitido informe favorable sobre la realización del expediente de modificación de Créditos, a fin de suplementar la Partida 44/632-01 del capítulo de Gastos, mediante la utilización de parte del Remanente líquido de Tesorería correspondiente al ejercicio 2008.-----

Enterados los Sres. Concejales, visto el informe favorable emitido por la Comisión y la propuesta de Modificación de Crédito de la cual todos tenían copia, acuerdan aprobar el primer Expediente de Modificación de Crédito en la forma en que ha sido presentado, y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de acuerdo con lo establecido en los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.-----

INFORMES DE LA ALCALDIA.- Da lectura el Sr. Alcalde al escrito que le dirige D. Luis Matamoros Cid, como Presidente de la Asociación denominada “La Variante de Segura de León” con el siguiente tenor: -----

“Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Segura de León: Luis Matamoros Cid, con D.N.I. 08350191-H, como Presidente de la Asociación denominada La Variante de Segura de León, con domicilio social en C/ Guía, 16 de Bodonal de la Sierra, le manifiesto nuestro total desacuerdo con la construcción de una carretera variante en Segura de León, según el trazado previsto, porque su construcción perjudicaría a muchas personas, y no beneficia a nadie. Por ello, rogamos a Vd. tome en consideración las razones y alternativas que a continuación exponemos, las haga suyas y del Ayuntamiento que presiden, si así lo considera, y las haga llegar a los Organismos correspondientes para que se actúe en consecuencia.-----

- 1) El trazado supondría la destrucción de una gran masa forestal protegida (encinas y alcornoques, y toda clase de árboles frutales).
- 2) El trazado previsto supone un considerable aumento de kilometraje, y por tanto un presupuesto costoso, y el aumento constante de gasto energético.
- 3) De llevarse a cabo, supondría un gran perjuicio a pequeños propietarios de parcelas a consecuencia del deslinde y del difícil aprovechamiento del resto que queda de ellas.-----
- 4) Creemos además que el trazado que se pretende no soluciona el posible problema, puesto que vehículos pesados seguirían accediendo a la carretera que enlaza Segura de León con Fuentes de León y otros municipios de la provincia de Huelva y los vehículos que se dirigiesen de Fuentes de León y otros municipios de la provincia de Huelva, y los vehículos que se dirigiesen de

Fuentes de León a Fregenal de la Sierra o viceversa, deberían recorrer, con este trazado, en viaje de ida y vuelta unos 20 kilómetros, en lugar de los cuatro aproximadamente actuales.-----

- 5) El alejar el tráfico de la carretera EX201 según está actualmente, nos parece absolutamente innecesario, pues como es sabido discurre por los extramuros del casco urbano, donde únicamente existen unas cuantas casas, pero sí existen en su zona de influencia varios bares, dos cafeterías-restaurantes, una estación de servicios de combustible, para los cuales supondría un serio problema económico para sus modestos negocios.-----
- 6) Asimismo pensamos, que la parada de autobuses, se podría construir en otro lugar, incluso de mejor acceso para todo el vecindario.-----
- 7) Construcción de pasos elevados o subterráneos para vehículos o personas, construcción de bandas sonoras más elevadas, instalación de semáforos, radares, o construcción de rotondas en los cruces y en la entrada por Bodonal, alternativas todas, que nos parecen mucho más económica, eficaces y viables, que el nuevo trazado que se pretende, que estimamos del todo desmesurado.-----
- 8) Además, si lo que se pretende, es la desviación del tráfico pesado (camiones), ya existe esta desviación en la próxima localidad de Santa Olalla, por la Autovía de la Plata, y hacia las localidades de Zafra, Jerez de los Caballeros, etc.-----
- 9) Le recordamos que Segura de León, como es bien sabido, está rodeada de paisajes hermosos, y especialmente uno, que partiendo del Cerro Gordo, se extiende hacia la Sierra de la Martela y hasta los pies mismo de la Sierra de Tentudía, de la que tomó su nombre la Mancomunidad Turística y de Servicios modélica incluso en Europa.-----

La Zona está constituida por cerros o lomas de una elevación suave o media, con los cerros denominados del Chocolatero-Majadales, Guijarro, Puerto de la Tora, etc y cruzado por varios arroyos, en la ribera de los cuales existen arboledas de chopos, álamos, etc y donde abundan fuertecillos, donde los Segureños, han sabido cultivar sabiamente, a través de los años toda clase de ricas hortalizas y frutas.-----

Está poblado por encinas, alcornoques, pinos, castaños, robles, olivos y toda clase de árboles frutales, y donde se puede contemplar gran variedad de fauna silvestre: palomas torcaces, tórtolas, cigüeñas, abundantes águilas y milanos, buitres y alguna esquiva cigüeña negra, y toda clase de avejillas y pajarillos. Y en las noches claras, se puede escuchar el aullar de las aves rapaces nocturnas, cárabos, mochuelos o búho real.-----

También la zona, está cruzada por varios caminos como son El camino de los Majadales, Camino del Chocolatero, Camino de la Martela, etc. donde bastantes segureños van a pasear, correr, etc.-----

Todo esto, si se construye la carretera variante, perdería su encanto, recibiendo un impacto ambiental negativo grave, y desapareciendo para siempre un ecosistema, que los segureños, han sabido crear y conservar, a través de siglos, de generación en generación.”-----

También da cuenta el Sr. Alcalde del escrito enviado al Sr. Director General de Infraestructuras, dándole traslado del escrito del Sr. Matamoros Cid, y solicitándole entrevista con el Personal Técnico de la obra. Por otra parte le ha trasladado al Sr. Matamoros Cid, del escrito que ha dirigido al Director General solicitando la entrevista.-----

- Informa el Sr. Alcalde de haberse recibido proyecto de electrificación, a fin de la instalación desde la zona de Colegios al Embarcadero y en Calleja del Obispo.-----

- Da cuenta de la actuación que se viene realizando por el Taller de Empleo, en Campo de Fútbol, electrificación de nave, pintura de edificios municipales y espacios degradados, y va a seguir actuando en otros partes y Cementerio.-----

Informa que el personal laboral Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, ha pasado a ser funcionario al haber aprobado las pruebas de selección que le fueron realizadas el pasado día 6 de mayo, ya que el Ayuntamiento aprobó en su día la oferta pública de empleo y después el concurso-oposición.-----

Por último pide el Sr. Alcalde conste el acta el pésame de la Corporación a la Sra. Alcaldesa de Cabeza la Vaca, por el reciente fallecimiento de su padre, pésame éste al que se adhiere todos los asistentes a la sesión.-----

Y sin otros asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, se ordena levantar la sesión, de todo lo cual como Secretario, certifico.